



PLA-1/0001  
1613620587

MEMORIA  
SOBRE EL ESTADO DEL  
INSTITUTO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE LÉRIDA,

DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1886 Á 1887,

QUE EN EL SOLEMNE ACTO

**DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1887 A 1888,**

LEYÓ EL DOCTOR

DON JOSE ORIOL COMBELLES Y NAVARRA

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN

Y DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.



LÉRIDA.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE JOSÉ PLÁ Y PAGÉS.

1887.

Excmo. Sr.:

Señores:

EXCEPCIONAL importancia y trascendentalísimo fin revis-  
te la misión de los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza. Ellos  
reciben á sus tiernos alumnos, casi niños, acostumbrados tan  
solo la mayor parte á decorar unas cuantas líneas de defi-  
cientes nociones de los más rudimentarios textos, mejor ó  
peor aprendidas en las no siempre con toda propiedad bien  
llamadas Escuelas de instrucción primaria, y en el transcurso  
de la época de la vida más expuesta por las mutaciones,  
orgánico-fisiológicas al embate de las pasiones, los devuel-  
ven á las familias, casi hombres, en plena posesión y perfec-  
to desarrollo de sus facultades intelectuales, después de ha-  
berles hecho sentir y admirar las bellezas de los Clásicos;  
después de haberles dado verdadera idea de la Creación y  
de sus admirables leyes, tanto en el orden físico como en el  
moral y psíquico; después de haberles extasiado con la con-  
templación de los grandes hechos llevados á cabo desde la  
cuna de la humanidad; después de haberles demostrado las

inútiles y abstractas verdades, que presiden indefectiblemente á los fenómenos, que tienen lugar en el tiempo y en el espacio; después de haberles, en fin, descorrido el velo, que ante sus ojos cubría el arca santa de los múltiples y variados conocimientos, que en las Artes y en las Ciencias atesora el humano saber, como recompensa á los titánicos esfuerzos realizados durante diez y nueve siglos por los filósofos de todas las naciones.

Nuestros discípulos ingresan en el Instituto poco menos que acompañados de los juguetes propios de la infancia, y los devolvemos á sus familias y á la Sociedad con un caudal científico, que, dando nueva dirección á sus aspiraciones y deseos, ha despertado ó despertará en ellos, cual mágico talismán, el estímulo y la afición á los estudios superiores, en que deben cifrar un brillante porvenir para su bienestar individual y para utilidad de sus conciudadanos.

Cuán grandes y portentosos resultados alcanza la Segunda enseñanza están bien justificados por la protección, que á la misma se dispensa en todos los pueblos modernos, convencidos de que la instrucción es el complemento natural y necesario de la educación; están plenamente demostrados por el interés incesante y paternal solicitud, con que todos nuestros Gobiernos, en diversas leyes y multiplicados decretos, han atendido á tan importante función del Estado; están muy patentizados por el inquebrantable celo y asiduidad jamás dementida con que vosotros, mis dignos compañeros, verdaderos Sacerdotes de la Ciencia, poneis á disposición de nuestros jóvenes alumnos el inagotable depósito de vuestro sólido saber y de vuestro claro talento, no menos que de vuestra acrisolada virtud, derramando unos y otra á manos llenas en su tierna inteligencia y en su sencillo corazón; y están generosamente recompensados por la concurrencia al acto que solemnizamos, de este ilustrado y distinguido auditorio, que acude afanoso, como todos los años, á dar mayor esplendor á esta fiesta académica, para enterarse con

solicitud de los progresos de la enseñanza, para participar del inefable placer y de la dulce satisfacción que siente el Instituto en este día al ostentar gozoso los abundantes frutos cosechados á costa de tantos desvelos y vigilias, y para escitar una vez más, si se necesitase, nuestro amor y entusiasmo por la difusión de la ciencia, bien acreditados por cierto en esta Escuela, que se gloria en ver encumbrados en honrosas carreras y elevados cargos á discípulos predilectos, que todavía blasonan con legítimo orgullo de haber asistido á sus aulas.

Bien quisiera yo, Señores, poseer el feliz don de la elocuencia para extenderme con frase fácil, correcta y elegante en algunas de las consideraciones, que tan solo á la ligera he apuntado; mas ya que de aquel carezco; ya que vosotros estais sobradamente persuadidos de los inmensos beneficios, que de nuestra institución reporta la Sociedad, y ya que por otra parte las rígidas prescripciones reglamentarias señalaron taxativamente el plan de esta MEMORIA, á través de cuyas cifras y datos estadísticos, de suyo áridos y pesados, descubrirá vuestro interés por la instrucción el estado próspero del Instituto, me habreis de permitir que, aunque en desaliñado estilo, entre ya de lleno en el desempeño de mi cometido legal.

#### Variaciones en el personal del profesorado.

Para la cátedra de Agricultura, que hacía tres años estaba vacante, por Real Orden de 11 de Agosto del año anterior fué nombrado con el carácter de interino el señor D. Celso Jaén y Huarte-Mendicoa, Ingeniero agrónomo, y, previa prórroga de quince días, que con fecha 24 de Septiembre se le concedió por la Superioridad, tomó posesión de su cargo en 1.º de Octubre. Con este motivo cumplo hacer constar que el Sr. Jaén, durante el curso que ayer espiró, se ha grangeado las simpatías del Claustro, por la

afabilidad de su trato no menos que por su ilustración, por su talento y por su decidido cariño á la enseñanza.

Don José Porqueras y Carreras, Licenciado en Farmacia y Profesor interino de Francés, por Real Orden de 3 de Mayo fué nombrado Catedrático numerario de la propia asignatura, tomando posesión de su cargo en 10 de igual mes. Sentido pláceme tributa el Claustro por mi conducto á este joven Catedrático por la honrosísima victoria, que en el disputado palenque de la lucha literaria verificada en la Corte, obtuvo entre 124 opositores: victoria en la que alguna parte se alcanza al Instituto, por haber sido el laureado vencedor uno de sus más queridos y aventajados discípulos, y por no haber tenido otro Maestro de Francés que su predecesor y nuestro malogrado compañero D. Pablo Domingo Cavaller.

Mas no acaban aquí las satisfacciones, que hemos experimentado en el curso anterior, de verdadera enhorabuena para el Establecimiento, pues que coincidiendo con el triunfo del Sr. Porqueras supimos la grata nueva de que nuestro laborioso, incansable é ilustrado Auxiliar de la Sección de Letras el Ldo. D. José Pellisé y Molas, había ganado, también por oposición, la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de Ponferrada, para la que fué nombrado por Real Orden de igual fecha 3 de Mayo. Como estaba para terminar la parte lectiva del curso al recibir la credencial, el Sr. Pellisé, llevado de su afición á este Instituto y del extraordinario cariño que ha demostrado á sus Profesores y discípulos, en el que todos hemos procurado corresponderle, quiso en beneficio de éstos compartir con aquellos las tareas más pesadas de los exámenes ordinarios, que dentro pocos días iban á empezar, á cuyo efecto solicitó de la Dirección general de Instrucción pública la competente autorización para tomar posesión de su nuevo cargo en este Instituto, y concedida por orden de 25 del propio mes, en 12 de Junio tuve el placer de dársela, cesando consiguientemente en su destino de Auxiliar, que

había servido con el celo é inteligencia, que le son peculiares, y con el aplauso unánime de esta Dirección y del Claustro, que se hacen un deber de publicarlo.

Para reemplazar el Sr. Pellisé, y mientras se provee por concurso su plaza, en 30 Mayo fué nombrado por la propia Dirección general Auxiliar interino de la Sección de Letras D. José Derch y Sales, á quien se le acreditó la posesión con fecha 13 Julio. Del Sr. Dech, Licenciado en Filosofía y Letras, espera fundadamente el Claustro que, inspirándose en el ejemplo de su antecesor, demostrará como Auxiliar las privilegiadas disposiciones, que le distinguieron como alumno aprovechado de esta Escuela.

La Ley de presupuestos para el corriente ejercicio votada por las Cortes y sancionada por la Corona en 29 de Junio último, decretó en su artículo 7.º la incorporación económica de los Institutos provinciales al Estado. En su virtud, por órdenes superiores de 1.º y 7 de Julio, ha sido confirmado en sus respectivos destinos todo el personal administrativo y facultativo de este Instituto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 30 de Abril del año anterior, los Catedráticos numerarios, en el mismo incluidos, han obtenido sus correspondientes ascensos por quinquenios, tomando todos nueva posesión de los cargos, que ya venían desempeñando, en 24 de Agosto.

Después de consignar mi profundo reconocimiento al Gobierno de S. M. por la nueva muestra de confianza, que ha tenido á bien darme, confirmándome en este puesto de honor, cuyo desempeño me hacen fácil la ilustración acreditada y los sabios consejos del Claustro, he de rendir en nombre de este, y también en el mío propio, un entusiasta y público tributo de sincera gratitud á los Excelentísimos Señores D. Carlos Navarro Rodrigo, Ministro de Fomento, y D. Julián Calleja Sánchez, Director general de Instrucción pública, porque gracias á sus decididos propósitos y acertadas medidas han llenado dos de las tres constantes aspira-

ciones del Profesorado de 2.<sup>a</sup> enseñanza, y puesto á este en condiciones de lograr la tercera, ó sea la obtención de los derechos pasivos, tan necesaria para la dignificación y tranquilidad de ánimo de los que, vistiendo la honrosa toga profesional y ejerciendo uno de los cargos más trascendentales, cual es el de instruir á los hijos de la Nación, no podemos dejar de preocuparnos ante el porvenir que aguarda á los nuestros y á nuestras esposas.

Mas al manifestar nuestro agradecimiento á aquellos preclaros repúblicos, no olvidamos que, siendo Ministro del ramo el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, publicó el antes citado Real Decreto de 30 de Abril, mandando incluir en los presupuestos generales del Estado las atenciones del material y personal de los Institutos con los aumentos de sueldo, que hoy se han reconocido á este; que el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, tenía muy adelantada la consecución de todos nuestros deseos, como lo demuestran su circular de 2 de Octubre y su proyecto de reforma de 18 de Noviembre 1885; y que el Excmo. Sr. Marqués de Sardoal había publicado en la *Gaceta* de 19 de Enero de 1884, un proyecto de ley dirigido á las Cortes, que también los abrazaba por completo.

Loor eterno, pues, y gratitud inmensa debe el profesorado de Institutos á tan eminentes y esclarecidos patricios, que unos con sus proyectos y otros con sus leyes y decretos han sabido elevar la enseñanza pública al rango y á la consideración, que de justicia le pertenecen.

#### Número de alumnos matriculados.

De los registros de Secretaría resulta que en el curso, que ayer terminó, se matricularon en los estudios generales de la enseñanza oficial 165 alumnos en 465 asignaturas, de las que en 6 obtuvieron inscripción de honor los premiados

en el penúltimo, en 2 se dispensaron por el Claustro los derechos de matrícula por el mérito del agraciado, y las otras 457 tuvieron el carácter de inscripciones ordinarias.

En la enseñanza doméstica se matricularon 70 alumnos en 158 asignaturas, y en la privada 93 alumnos en 233 asignaturas.

De modo que la matrícula del Instituto en estudios generales ascendió á 328 alumnos con 856 inscripciones, de estas 6 de honor, 2 gratuitas y 848 ordinarias.

Para los estudios de aplicación se matricularon 72 alumnos en el propio número de asignaturas.

Resulta, pues, que al comenzar el curso ambas matrículas de estudios generales y de aplicación daban un total de 400 alumnos con 928 inscripciones.

De otros Institutos trasladaron á este su matrícula 3 alumnos con 5 asignaturas en la enseñanza oficial y 4 alumnos con 8 asignaturas en la doméstica.

De nuestro Establecimiento á otros se trasladaron 4 alumnos con 9 asignaturas en la enseñanza oficial y 1 alumno con 1 asignatura en la doméstica.

No recibimos ni dimos traslación alguna en la enseñanza privada.

Por manera que á fin de curso la enseñanza oficial reunía un contingente de 236 alumnos con 533 inscripciones (164 alumnos con 461 inscripciones en estudios generales y 72 alumnos con 72 inscripciones en los de aplicación); la doméstica alcanzaba la suma de 73 alumnos inscritos en la matrícula de 165 asignaturas, y la privada la de 93 alumnos en 233 asignaturas, resultando que la matrícula total del Instituto, á la terminación del año académico anterior, ascendía á 402 alumnos con 931 inscripciones.

Y como en el curso que le precedió, la matrícula final fué de 367 alumnos para 859 asignaturas, se ve claramente que en la provincia va aumentando la afición á los estudios de la 2.<sup>a</sup> enseñanza, como lo demuestra también la reciente insta-

lación para el actual curso de un nuevo Colegio agregado en Pobla de Segur, acción justificada por la necesidad que de aquellos conocimientos siente la juventud, no ya precisamente para ingresar después en las Facultades y Escuelas superiores, sino también para adquirir un caudal científico hoy indispensable en la vida social á toda persona, que se precie de medianamente culta é ilustrada.

También se repitió el fenómeno, otras veces observado, de que la matrícula en la enseñanza oficial superase de mucho á las de la privada y doméstica, lo cual puede atribuirse á varias causas; pero para mí la más abonada, aun reconociendo las especiales condiciones y la aptitud probada del personal de nuestros Colegios, es la de la mayor solidez de aquella, en la que se dispone de todo el material científico necesario para aprender, y además (exceptuando al que tiene la honra de hablaros) de un valiosísimo y sabio Profesorado, varios de cuyos dignos miembros han encanecido en el difícil arte de enseñar.

#### Número de exámenes celebrados.

Fué en el curso, que estoy historiando, el de 500 en la enseñanza oficial, el de 117 en la doméstica y el de 210 en la privada, cuyas cifras parangonadas con las del número de inscripciones de matrícula, prescindiendo de los exámenes repetidos, arrojan un 9'94 por 100 de abstenciones de examen en la enseñanza oficial, un 36'36 en la doméstica y el 13'30 en la privada.

Antes he manifestado que el número total de inscripciones del Instituto á fin de curso fué el de 931, y como, prescindiendo de los duplicados, solo sufrieron los alumnos 787 exámenes, resultan 144 abstenciones equivalentes al 15'44 por 100 de las asignaturas inscriptas.

¡A cuántas consideraciones se presta el estudio algo detenido de los anteriores resultados, que, no por haber sido ya

asaz expuestas en otras inaugurales, dejaré de repetir en la actual, aun á riesgo de molestaros, por creer con ello cumplir con uno de los mas sagrados deberes morales del cargo, que inmerecidamente ocupo! Tales resultados ponen de relieve que nuestros estudiantes, seguros del justo rigor é imparcialidad, con que desempeñan su elevada misión los Jueces de examen, dejan de presentarse á este á fin de evitar una suspensión que de antemano su propia conciencia y su poca ciencia á algunos les dicen merecen.

Tales resultados advierten á los padres de los alumnos que, en lugar de las inútiles recomendaciones de última hora, deben desde el principio del curso constituirse en los más asiduos vigilantes de sus hijos, inquiriendo frecuentemente de los Sres. Catedráticos si asisten ó no á las clases, el comportamiento, que en ellas observan, y la aplicación y aprovechamiento, que demuestran, para corregirlos con tiempo y ahorrarse más adelante una abstención ó suspensión.

Tales resultados manifiestan la dirección viciosa, que se está dando á la enseñanza doméstica. Al estatuir la tuvo presentes el legislador grandes fines morales y ciertas conveniencias individuales, muy atendibles en la edad de los escolares de instrucción secundaria; mas no se propuso ni pudo proponerse que de esta se encargaran hombres, que serán, quizás, muy aprovechados en otro orden de conocimientos, pero que han olvidado por lo menos, si es que alguna vez han poseído, los que se adquieren en los Institutos oficiales.

Y no creais, Señores, que exagero, porque no una, sino varias veces, me han confesado en alta voz los estudiantes de doméstica en el acto del examen, que no se les había explicado, ni ellos habían decorado siquiera, la lección del programa, que les cupiera en suerte, ni las anteriores y posteriores, que con la misma completaban una teoría.

### Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

En los 500 exámenes verificados en la enseñanza oficial se adjudicaron 62 censuras de Sobresaliente, 79 de Notable, 91 de Bueno, 221 de Aprobado y 47 de Suspenso, por manera que los Sobresalientes representan el 12'40 por 100 de los examinados, los Notables el 15'80, los Buenos el 18'20, los Aprobados el 44'20 y los Suspensos el 9'40.

En la enseñanza doméstica, en 117 exámenes celebrados se dieron 5 Sobresalientes, 14 Notables, 20 Buenos, 62 Aprobados y 16 Suspensos, resultando por lo tanto el 4'27 por 100 de Sobresalientes, el 11'95 de Notables, el 17'09 de Buenos, el 53 de Aprobados y el 13'67 de Suspensos.

Y en la privada, en 210 exámenes realizados, 28 fueron calificados de Sobresalientes, 35 de Notables, 53 de Buenos, 77 de Aprobados y 17 de Suspensos, lo que da un 13'33 de Sobresalientes, un 16'66 de Notables, un 25'23 de Buenos, un 36'66 de Aprobados y un 8'09 de Suspensos.

Basta fijarse un poco en los precedentes datos para corroborar mi tesis anterior sobre el vicioso funcionalismo de la enseñanza doméstica en general, pues que en ella resulta sumamente bajo el tanto por ciento de Sobresalientes y de notables comparándolo con el que se obtiene en las enseñanzas oficial y privada, y en cambio bastante más elevado el del término medio de los Suspensos.

En las épocas fijadas por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1883, y con sujeción á éste, solicitaron examen como alumnos libres 27 individuos en 98 asignaturas, presentándose á sufrirlo en 93, y mereciendo 17 calificaciones de Sobresaliente, 6 de Notable, 13 de Bueno, 50 de Aprobado y 7 de Suspenso, de modo que resulta que la nota de Sobresaliente fué obtenida en el 18'28 por 100 de los exámenes celebrados, la de Notable en el 6'47, la de Bueno en el 13'98, la de Aprobado en el 53'77 y la de Suspenso en el de 7'46. Parece que

el cortísimo lapso de tiempo, que media desde el momento de solicitar el examen de los estudios libres hasta el de su celebración, debía dar lugar á que solo lo pidiesen los alumnos, que se sienten con aptitud bastante cuando menos para la aprobación; mas lejos de ser así he de advertir que el número de abstenciones es notable, pues excede del 25 por 100 de la proporción de exámenes verificados, sino que no pueden constar oficialmente, porque los que temiendo el rigor ordinario de estos exámenes, no se atrevían á sufrirlos, dejaron de satisfacer los correspondientes derechos quedando anuladas sus solicitudes.

De todos modos hubo 5 abstenciones forzosas por haber sido suspendidos los candidatos en asignaturas previas.

Verificose además en el último curso la incorporación de 9 asignaturas estudiadas en Seminario por un alumno, siendo aprobado en todas.

### Exámenes de ingreso.

A 89, incluyendo en ellos algunos de rehabilitación, ascendió el total de los celebrados en el curso anterior, recayendo en ellos la calificación de Aprobado.

### Grados de Bachiller.

41 fueron los alumnos, que, teniendo ganadas todas las asignaturas reglamentarias solicitaron presentarse á los ejercicios del grado, y dos más que lo hicieron después de haber sufrido la segunda suspensión en el segundo de ellos en el curso actual, habiendo obtenido en el 1.<sup>er</sup> ejercicio 6 calificaciones de Sobresaliente, 27 de Aprobado y 8 de Suspenso, de los cuales, 5 repitieron el examen y fueron aprobados.

Apesar de no haber ganado definitivamente el 1.<sup>er</sup> ejercicio sino 38 candidatos, practicaron el 2.<sup>o</sup> 41, porque había tres de curso anterior, con una suspensión, dos de los cuales sufrieron la segunda y solicitaron tercer examen.

Las calificaciones obtenidas en este ejercicio fueron 4 de Sobresaliente 34 de Aprobado y tres de Suspenso, habiendo sido dos de estos aprobados en nuevo examen.

Además me es muy grato hacer público que obtuvieron la nota de Sobresaliente en los dos ejercicios D. Felipe Ferrer Torrens y D. Enrique Arderiu Valls.

### Premios.

Es muy justo y digno de imitación que los alumnos más aventajados, cuya legítima y noble ambición no se satisface con obtener la nota superior en los exámenes, aspiren á mayores preeminencias obtenidas en honrosa lucha con sus condiscípulos dentro de las prescripciones legales; y es á la vez conveniente y necesario que esta Dirección, en el cumplimiento de otro de sus deberes morales, que el Gobierno y el País pueden exigirle, aliente tan loables aspiraciones con la también pública exhibición de los nombres de los vencedores.

Así es que experimento un íntimo placer en consignar que en las oposiciones á los premios ordinarios de asignaturas se obtuvieron los siguientes satisfactorios resultados.

D. Ramón Arqués Arrufat, premio en 1.<sup>o</sup> de Latín y Geografía. D. Manuel Lasala Llanes accésit en iguales asignaturas. D. José Bert Farrás, premio en Historia de España. D. Juan Pujolá Traguany, accésit en Retórica y Poética. D. Pedro Miranda Galcerán, premio en Historia Universal y accésit en 1.<sup>o</sup> de Francés. D. Gabriel Casals Pena, premio en Aritmética y Algebra y accésit en Historia universal. Don José Prats Aymerich, premio en Geometría y Trigonome-

tría y en Psicología, Lógica y Etica, y accésit en 1.<sup>er</sup> curso de Francés. D. José Descárrega Horno, accésit en Geometría y Trigonometría. D. Manuel Canela Casals, accésit en Psicología, Lógica y Etica. D. Francisco Galcerán Giralt, accésit en 2.<sup>o</sup> curso de Francés. Y D. Enrique Arderiu Valls premio en Agricultura y en Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.

Además, este tan aplicado como modesto alumno, obtuvo, también por oposición, el premio extraordinario del grado de Bachiller en la sección de Ciencias.

También el Claustro, que en su incesante solicitud por la enseñanza no perdona medio alguno para estimular la aplicación de los escolares, que asisten á nuestras aulas, acordó en sesión de 17 del pasado Septiembre y en uso de sus facultades recompensar con diversos libros de texto á los siguientes alumnos, por haber obtenido la nota de Sobresaliente en todas ó en la mayoría de sus asignaturas cursadas oficialmente.

He ahí sus nombres: Alumnos del 1.<sup>er</sup> grupo. D. Ramón Arqués Arrufat por tener Sobresaliente y el premio en sus dos asignaturas. D. Manuel Lasala Llanes por tener Sobresaliente y el accésit en ambas asignaturas cursadas. D. Manuel Caubet Pujol por tener Sobresaliente en las mismas.—Alumnos del 3.<sup>er</sup> grupo. D. Juan Pujolá Traguany por haber obtenido dos Sobresalientes y un accésit. D. Pedro Miranda Galcerán, que sacó cuatro Sobresalientes, con premio y un accésit.—Alumnos de 4.<sup>o</sup> grupo. D. José Prats Aymerich, que obtuvo tres Sobresalientes, dos premios y un accésit. D. Joaquín Canalda y Canalda, que alcanzó tres Sobresalientes.—Alumnos del 5.<sup>o</sup> grupo. D. Felipe Ferrer Torrens, que sacó cuatro Sobresalientes (dos de ellos en el Bachillerato.) Y á D. Enrique Arderiu Valls por tener también cuatro Sobresalientes (incluyendo los dos del grado), dos premios ordinarios y el extraordinario, atendida la escasez de medios con que cuenta para seguir los estudios

de Facultad, que va á emprender, se le concedió además el auxilio de cien pesetas.

En los días 20 y 21 del último mes se verificaron por el único opositor D. José Bert y Farrás los oportunos ejercicios en opción á las pensiones, que, establecidas por la legislación vigente, con cargo al fondo de los derechos académicos, se confieren á los alumnos pobres y con determinado número de censuras de Sobresaliente en su carrera, y el Claustro, en sesión de 23 del propio mes, acordó unánimamente pensionarle con 200 pesetas pagaderas en diez mensualidades.

### Mejoras hechas en el edificio

Se ha blanqueado interiormente todo él, según costumbre anual, y además la parte no pintada de la fachada, que da á la calle del Rosario.

Ha tenido lugar la reposición de una buena parte del enladrillado de las galerías de los pisos 1.º y 2.º y de la Sala de Profesores.

Se ha procedido al arreglo de la casita, de propiedad del Instituto, cuyos techo y suelo amenazaban ruina próxima, y aun estaban hundidos en parte.

Se han realizado las obras necesarias para reparar los grandes desperfectos resultantes del hundimiento del techo de la Biblioteca provincial, ocurrido el 14 Septiembre del año anterior.

Se ha empapelado sencilla y elegantemente el Salón de la Dirección.

Se ha dado nueva distribución y arreglo á una gran parte del Jardín Botánico.

La antigua rotulación de todas las cátedras y demás dependencias del Establecimiento, ya muy borrosa por la acción del tiempo, se ha sustituido por otra consistente en placas de hierro esmaltadas.

Se ha dispuesto un nuevo cuarto para sala de arresto, á

causa de haber sido utilizados para instalar la Caja de los fondos de primera enseñanza los locales que ocupaban las dos anteriormente destinadas á tal objeto.

Y por fin se ha adquirido por regalo de la Diputación el retrato del Dr. Castel, que teneis á la vista, y de que luego me ocuparé.

### Aumentos del material científico.

Sin contar con las suscripciones á la Crónica científica, Revista contemporánea, Aragón histórico, Biblioteca de Artes y Letras, se han adquirido para la Biblioteca particular del Instituto varias obras escogidas, descollando entre ellas la Enciclopedia popular ilustrada de Ciencias y Artes por Gillman, la Historia del mundo por Kravér, la Geografía universal por Gregoire, la Historia de la Literatura española por Ticknor, el Diccionario francés-español y español-francés por Cuesta, la rara edición del Quijote comentada por Clemencín, la obra todavía más rara titulada "Principios filosóficos de la literatura, del abate Batteux, traducida al castellano por Arrieta, los Códigos españoles por Gutiérrez, y otras muchas, además de haberse encuadernado más de cien volúmenes.

También se han adquirido 27 máquinas é instrumentos agrícolas y 42 preciosos ejemplares de poliedros regulares, semiregulares, estrellados y cristalográficos.

### Situación económica.

En el lugar correspondiente del apéndice de esta MEMORIA se continuará, cuando se dé á luz, el cuadro demostrativo de los ingresos y gastos habidos en el Establecimiento durante el periodo ordinario del año económico de 1886 á 1887 que ahora no leo para no fatigaros demasiado con la acumulación de cifras.

En dicho cuadro se verá que, habiendo ascendido los ingresos á 42.368,02 pesetas y los gastos á 40.096 pesetas, quedó para el periodo de ampliación un remanente de 2.272,02 pesetas.

Entre los gastos figura el del personal por la cantidad de 36.006,26 pesetas solo hasta fin de Abril, porque con el remanente antedicho de 2.272,02 pesetas no había lo suficiente para pagar las nóminas de los dos últimos meses del propio año económico; mas habiéndose recibido de la excelentísima Diputación en 2 de Julio, y por lo tanto dentro del periodo de ampliación, la partida de 2.142,16 pesetas y anteayer la de 13.817,30 pesetas, por los intereses de una lámina de la Pía Almoína, de que es partícipe el Instituto, correspondientes á los ejercicios de 1883-84-85-86-87 se pudieron satisfacer las nóminas de Mayo y Junio y todas las demás atenciones aprobadas en el presupuesto adicional, de modo que las cuentas del último año económico, incluyendo el periodo ampliado, se cerrarán con *superavit*, debiéndose este resultado no solo á la recta administración por parte del Instituto, si que también al celo, con que la Diputación ha satisfecho siempre con la mayor puntualidad todas las atenciones del Establecimiento. Y hago esta declaración con tanto mayor gusto cuanto que, como he anunciada en otro capítulo de este trabajo, desde el ejercicio corriente está Escuela, como todas las de su clase, queda incorporada económicamente al Estado.

A tan feliz éxito en la contabilidad ha contribuido también por su parte el Excmo. Ayuntamiento, que persuadido de la conveniencia de dejar solventada su deuda en el momento del pase al Estado, con un interés y solicitud dignos del mayor elogio y que me complaceo en tributarle en nombre del Claustro y de la enseñanza, y á pesar de la penuria del Erario municipal, ha satisfecho dos anualidades de la subvención, con que contribuye al sostenimiento de la cátedra de Dibujo, quedando finiquitada su cuenta hasta 30 de Junio.

### Disciplina académica.

En los tres cursos precedentes había podido anunciaros con satisfacción mía y del Claustro que no había habido necesidad de reunir el Consejo de disciplina; así es que hoy siento amarga pena al consignar que este hubo de ejercer sus severas funciones en un escolar, al que por desobediencia grave á un Profesor se le castigó con reprensión pública, ante los alumnos de su aula y los del Catedrático desobedecido, y cuatro días de arresto, permitiéndosele asistir á las clases é ir por la noche á su casa.

Yo espero, queridos estudiantes, que escarmentando en este castigo, y más que todo convencidos del respeto, que se debe al santuario de la Ciencia y á los dignos Profesores, que con solicitud verdaderamente paternal se afanan por iniciaros en ella, no dareis lugar á que en el curso, que vamos á inaugurar, se cometa el más pequeño desmán, y que así pueda publicarlo en el año próximo.

\*\*\*

Aquí debería terminar propiamente este trabajo, si un hecho á mi juicio de suma importancia no me obligase á abusar de vuestra benévola atención por algún mayor espacio de tiempo. Los que en años anteriores concurrísteis á solemnidades análogas habeis observado desde que entrasteis en este grandioso Salón una novedad altamente satisfactoria para todos los que somos entusiastas admiradores de las glorias del Instituto y de la provincia, á que rendimos ferviente culto. Ahí veis el retrato de un ilustre prócer, de un sabio filósofo, de un filántropo y heróico ciudadano, de un Sacerdote tan modesto que en su época fué llamado simplemente Mosen Castel.

¿Porqué se halla ante nosotros su veneranda efigie, que parece sonreír de dicha y de placer en esta fiesta literaria?

Algunos hay entre vosotros, que por haber tenido la fortuna de conocerle y tratarle, y por ende de admirar sus virtudes, han contestado ya á mi pregunta aun antes de ser enunciada; pero sé que ni á estos ha de ser molesto, sino muy agradable, el recordarlas de nuevo, aunque no lo haga yo, que no tuve tanta suerte, con aquella *difícil facilidad*, con que algunas de las personas aludidas nos presentaría un retrato moral tan bien ó mejor acabado que el material, que estamos contemplando. Ahí van sin embargo unos cuantos datos, que quizás más adelante puedan servir para una necrología más acabada que la que oireis.

El Dr. D. José Castel y Miralbés, de Binaced (Aragón), donde en humilde cuna vió la luz primera allá sobre el año 1780, cursó á su debido tiempo la instrucción elemental en Monzón y la Gramática latina en nuestro Seminario Conciliar, en cuyo docto Establecimiento ingresó luego con el carácter de Colegial, siendo uno de los alumnos más distinguidos por su aplicación y talento, lo propio en los estudios de Filosofía que en los de Teología y llegando á ser con justicia reputado de eminente silogista. Terminó su brillante carrera eclesiástica, recibiendo en la Universidad de Cervera los grados académicos de Bachiller y Doctor en Sagrada Teología.

En nuestro Seminario desempeñó también durante tres cursos la cáteda de Filosofía y por espacio de siete la de Teología, con gran aplauso de sus profesores y discípulos, hasta que en virtud de oposición fué promovido al curato de Almatret.

El nuevo Párroco se captó desde luego el filial afecto de todos sus feligreses, sin excepción, que le consideraban como su *ángel tutelar*, pues que, imitando al Divino Maestro, no tan solo en sus predicaciones ensalzaba la limosna, sino que uniendo á la palabra el ejemplo daba á los pobres cuanto tenía; y como además era hombre muy ilustrado, enseñó á sus fieles el modo de sacudir con el trabajo la miseria, en que

vivían, logrando con sus lecciones y consejos el que un suelo tan árido como el de Almatret, que en general solo servía para pastos, á vuelta de algunos años se transformase de tal modo que produjese, como sigue produciendo hoy, abundante almendra, mucho y buen vino y mucho y rico aceite.

Sin embargo, el talento superior del Dr. Castel necesitaba más vasto horizonte, en que espaciarse; así es que, anunciadas en 1820 oposiciones para proveer una canongía en San Isidro de la Corte, se aprestó á tomar parte en ellas y sin otra recomendación que sus conocimientos y humilde porte fué á Madrid, y una vez admitido en los ejercicios dió en ellos prueba tan clara de su profundo saber y de su habilidad dialéctica que, habiendo enfermado uno de los encargados de argüir, hubieran debido suspenderse las oposiciones á no haberse ofrecido el Dr. Castel á reemplazarle, como efectivamente lo hizo sin más preparación que el anuncio del tema que había de impugnar. Rayó á tal altura en este acto el *Cura catalán*, como así le llamaban sus contrincantes, que ya desde entonces previeron sería el agraciado, y en efecto, confirmado el prejuicio por la brillantez de los sucesivos, le fué adjudicada en 1821 la prebenda, que sirvió hasta 1823, en que fué disuelto el Cabildo de S. Isidro.

Mas como parece que en la vida de todos los hombres notables ha de haber su paréntesis de sufrimientos para aquilatar su fortaleza, nuestro Dr. Castel, que se había significado por sus simpatías al régimen liberal, no pudo sustraerse á las consecuencias personales del cambio político entonces ocurrido, y si bien volvió una temporada al curato de Almatret, ciertas intransigencias de aquella época de tristísima recordación hicieron que tuviese que abandonarlo y que fuese encerrado en el monasterio de Guisona, hasta que con la restauración del sistema constitucional y con la publicación de la amnistía se le reintegró en aquel cargo parroquial, siendo recibido con grandes demostraciones de júbilo y alegría por todo el vecindario de Almatret.

A poco de esto principia la guerra civil denominada de los siete años, y otra vez su filiación política le depara nuevos sinsabores, viéndose obligado á pasar á esta capital, donde en Julio de 1836 es elegido Diputado á Cortes por la provincia, á consecuencia del Real Decreto de convocatoria de 24 Mayo anterior. No hay que decir que desempeñó el cargo de representante de la Nación con toda la fé, con todo el entusiasmo y con todo el desinterés propio de su alma honrada.

Estas privilegiadas dotes, unidas á las de un talento superior y conocimientos poco comunes, le fueron siempre reconocidas hasta por sus adversarios, siendo solicitado con afán para formar parte de varias asociaciones benéficas y muy especialmente de la Sociedad Económica de Amigos del País, que quiso recompensar su acreditada laboriosidad elevándole al sitial de su Presidencia. En efecto nuestro Dr. Castel desempeñó durante muchos años el honroso cargo de Director de la Económica, y en las actas de tan benemérita Corporación se encuentran reiterados testimonios de su celo ardiente por el bien del país que era una de sus más constantes aspiraciones.

Tanto es así que, cerrada la Universidad de Cervera y pudiendo con tal clausura considerarse perdida la enseñanza de los estudios filosóficos en la provincia, la propia Sociedad Económica por iniciativa de Castel y del Dr. D. Jaime Nadal, su incansable colaborador en todos los proyectos benéficos para nuestro suelo, expuso á la Junta de Gobierno en 10 de Octubre de 1840 la necesidad de crear en la capital un Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, habilitando para ello el ex-Convento de Dominicos.

Secundada por el Ayuntamiento tan laudable idea, y vencidos no pocos obstáculos gracias á la energía y firmeza de tan entusiastas patricios auxiliados por las Autoridades y Corporaciones populares, se obtuvo la Real Orden de 10 de Octubre 1841, en la que se disponía la creación del Instituto

y la de una Junta Directiva de este, que con el Señor Jefe político compusieron D. Francisco Soldevila, D. Jaime Sala y los ya mentados Dres. Castel y Nadal, quienes emprendieron con tal ardor y espíritu patriótico las obras materiales necesarias para adaptar el edificio, en que nos hallamos, á su nuevo destino, que en 1.<sup>o</sup> Noviembre 1842 tuvo lugar la solemne y doble inauguración del Instituto y del curso académico de 1842 á 1843, siendo el Dr. Castel su primer Director y á la vez Catedrático de Psicología, Moral y Religión por Real nombramiento.

Mas no por esto dejó el Sr. Castel de ser el constante protector de sus hermanos necesitados, lo que le valió el dictado de *padre de los pobres*, con que se le designaba. ¡Ah! ¿Cuántas veces, viendo á un mendigo harapiento en mitad de la calle, lo hizo entrar en un portal, y allí se despojó de parte de sus propios vestidos para cederla al indigente? ¿Cuántas y repetidísimas veces sentó á varios hambrientos en su misma mesa? ¿Cuántas lágrimas secó y cuántos infortunios alivió, llevado de su amor al prójimo? Bien sabeis que no exajero algunos de los que me escuchais y que, según he manifestado antes, experimentasteis la dicha de admirar su caridad inagotable; pero donde esta desarrolló todos sus vuelos fué en la calamitosa época del cólera, que afligió á esta ciudad en 1854, en la que se excedió á sí mismo de tal suerte que á mas de visitar á los enfermos y de prestarles los auxilios propios de su sagrado ministerio, á fin de proporcionar á Lérida los recursos, que su situación reclamaba y que debían irse á buscar á Barcelona, con un valor verdaderamente heroico formó parte de una Comisión, que al efecto pasó á la capital del Principado en los días más aciagos de la epidemia, que también allí hacía tan horrible hecatombe que las defunciones se contaban por centenares.

Sin embargo de que su generosa alma estaba templada en el fuego sacro del patriotismo, su ya débil cuerpo, arrollado por el peso de los años y de un trabajo excesivo, debió

doblegarse, y víctima del contagio á su regreso de Barcelona halló en esta misma Casa gloriosa muerte en 21 Septiembre de 1854 en el ejercicio de la más hermosa de las virtudes.

De tal modo las de Mosen Castel excitaron la admiración y el entusiasmo de sus conciudadanos que la Provincia, por iniciativa de la Diputación, le erigió por subscripción pública un elegante mausoleo para que al guardar sus respetables cenizas recordase á las generaciones venideras la acrisolada honradez, el puro patriotismo, la magnanimidad sin límites y la profundidad del saber de nuestro primer Director.

Por mas que hayan transcurrido algunos lustros, no ha olvidado este Claustro que á su generosa iniciativa y á la de su sucesor Dr. Nadal se debe la creación del Instituto, que por su decisión inquebrantable fué uno de los primeramente abiertos en España, y por lo tanto, en Junta de Profesores habida en 18 de Marzo del corriente año, tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse á la Excm. Diputación expresándole el deseo de adquirir para este Salón el retrato del Dr. Castel, interesando á la vez para que secundase su pretensión á la Sociedad Económica, á la que tantos servicios había prestado el finado. Y deferente esta Corporación al acuerdo del Claustro, coadyuvó al mismo con inusitado empeño, reuniéndose para ello en sesión extraordinaria, y el Cuerpo provincial, que siempre se desveló por el esplendor del Instituto y por honrar las glorias de la Patria, en sesión de dos de Abril último, presidida por el Ilmo. Sr. Gobernador, unánimemente acordó acceder á la petición simultánea del Claustro y de los Amigos del País, costeando el retrato de fondos independientes del presupuesto de esta Escuela.

Gratitud inmensa sea, pues, en nombre de la misma á aquellas dos Corporaciones por la señalada muestra de distinción, con que quisieron honrarla y que jamás será olvidada.

Por el sencillo relato, que acabais de oír, comprendereis,

señores, el intenso placer, que experimentamos todos al ver entre nosotros, aunque en efigie, al fundador del Instituto y los sentimientos de emoción, que enbargan mi ánimo, por tener la señalada honra de exhibir á vuestra admiración á aquel, á quien con tantos ó mas méritos que Servio Sulpicio puede aplicarse el elogio fúnebre de Cicerón: *semper illius gravitatem, constantiam, fidem, præstantem in república tuenda curam atque prudentiam omnium mortalium fama celebrabit.*

Y ya que la Diputación no solo quiso perpetuar la patriótica vida y la heroica muerte del Sr. Castel en el Instituto, si que también para más adelante en su propio Salón de sesiones, permítame también para terminar que con el Príncipe de los oradores le dirija, tomándolas del referido discurso, las siguientes palabras: *Hæc enim statua mortis honestæ testis erit; illa, memoria vitæ gloriosæ: ut hoc magis monumentum grati senatus, quam clari viri futurum sit.*

\*\*

Después de haber abusado por tanto tiempo de vuestra benevolencia en escucharme, faltaría á un ineludible deber de cortesía si en nombre del Claustro no manifestase el sentimiento de la más profunda gratitud, dirigiendo un saludo muy especial de despedida á la Excm. Diputación provincial en primer término. Hasta ahora de ella ha dependido económicamente el Instituto; mas tengo el deber de repetir y proclamar en voz muy alta que ha satisfecho con la mayor puntualidad todas sus obligaciones y que se ha esmerado en atender dentro de sus posibilidades á esta Casa, á pesar del quebranto de fondos, que hace un año próximamente experimentó; así es que al despedirme de su Patronato económico tan celosa, solícita y paternalmente ejercido, quisiera que en mis mal hilvanados periodos interpretase el más acendrado testimonio del afecto, consideración, estima y reconocimiento del Claustro, que espera todavía nuevas muestras de la de-

cidida protección, que al Establecimiento dispensó la Corporación provincial.

Gracias también muy sentidas doy al Excmo. Cabildo municipal por habernos honrado con su asistencia y por las atenciones, que le hemos merecido, y que quedan consignadas en el capítulo de esta Memoria referente á la situación económica del Instituto.

Y en nombre de este Cuerpo docente gracias asimismo muy cordiales y expresivas me complazco en dar á las demás muy dignas Autoridades y Corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, como también á las bellas damas y á los distinguidos caballeros, que con su presencia han contribuido no poco al mayor realce de las inauguraciones de nuestras tareas literarias.

Ya veis, jóvenes alumnos, el interés que nuestras Autoridades se toman en admirar vuestros progresos, el afán con que este selecto auditorio concurre á enterarse de vuestros adelantos, los grandes sacrificios que para ello se imponen vuestros padres, el entusiasta ardor, con que vuestros Catedráticos se dedican á guiaros por el intrincado laberinto de las Ciencias y de las Letras, los codiciados premios, que dentro breves instantes van á recibir vuestros laureados compañeros, como justa recompensa de su aplicación al estudio.

Y mientras doy á estos el más cumplido parabién por su triunfo, recordad todos que cuando menos por reconocimiento, sinó por vuestro propio interés, debeis aprovechar en los estudios en el nuevo curso, uniendo siempre á la aplicación la práctica de las virtudes civiles y cristianas, de que son continuo modelo mis sabios y ejemplarísimos compañeros.

HE DICHO.



## CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTE INSTITUTO

conforme á lo dispuesto

EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

y en las Instrucciones de 13 de Agosto de 1837.

## Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Hérída.

Matrícula y exámenes ordinarios y

NÚMERO DE

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						Derechos académicos.		
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros institutos.	Traslaciones á otros institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y castellano (1. <sup>er</sup> curso.)	»	39	»	39	1	1	39	32	7
Latín y castellano (2. <sup>o</sup> curso.)	1	17	»	18	»	1	17	17	»
Retórica y Poética.	»	33	»	33	»	»	33	29	4
Geografía.	»	39	»	39	1	1	39	31	8
Historia de España.	1	19	»	20	»	1	19	19	»
Historia universal.	1	31	»	32	»	1	31	31	»
Psicología, Lógica y Ética.	1	37	»	38	»	1	37	37	»
Aritmética y Álgebra.	»	32	»	32	»	»	32	32	»
Geometría y Trigonometría.	1	37	»	38	»	1	37	36	1
Física y Química.	1	32	»	33	2	1	34	28	4
Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.	1	31	»	32	»	»	32	28	3
Agricultura.	1	34	»	35	»	»	35	32	2
Lengua francesa (1. <sup>er</sup> curso.)	»	36	»	36	»	»	36	35	1
Lengua francesa (2. <sup>o</sup> curso.)	»	40	»	40	1	1	40	36	4
SUMAS.	8	457	»	465	5	9	461	423	34

(A) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.

(B) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

NOTAS: 1.<sup>a</sup> La suma de los derechos académicos abonados y de los no abonados debe dar por resultado el total de las inscripciones, descontadas las de honor.

## Curso de 1886 á 1887.

extraordinarios de enseñanza oficial.

ALUMNOS 165.

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES extraordinarios.				TOTAL de exámenes.				ASIGNATURAS en que han perdido curso.				Premios.	Menciones honoríficas.											
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.			(A)	(B)	(C)	(D)							
2	7	5	12	6	32	»	»	»	3	»	3	2	7	5	15	6	35	3	»	»	7	10	1	1	
»	4	7	6	»	17	»	»	»	»	»	»	»	4	7	6	»	17	»	»	»	»	»	»	»	»
3	9	5	6	3	26	»	»	»	3	3	6	3	9	5	9	6	32	»	»	3	4	7	»	1	»
3	7	5	12	»	27	»	»	»	2	2	4	3	7	5	14	2	31	»	2	»	8	10	1	1	»
4	4	5	6	»	19	»	»	»	»	»	»	4	4	5	6	»	19	»	»	»	»	»	»	1	»
4	6	7	14	»	31	»	»	»	»	»	»	4	6	7	14	»	31	»	»	»	»	»	»	1	1
7	5	12	12	1	37	»	»	»	1	»	1	7	5	12	13	1	38	»	»	»	»	»	»	1	1
8	2	5	15	2	32	»	»	»	2	»	2	8	2	5	17	2	34	»	»	»	»	»	»	1	»
10	5	5	16	»	36	»	»	»	»	»	»	10	5	5	16	»	36	»	»	»	»	1	1	1	1
1	4	3	13	7	28	1	»	1	3	3	8	2	4	4	16	10	36	»	»	3	5	8	»	»	»
3	2	3	13	»	21	»	»	»	5	3	8	3	2	3	18	3	29	»	3	»	3	6	1	»	»
2	4	6	17	2	31	»	1	»	1	2	4	2	5	6	18	4	35	»	2	»	2	4	1	»	»
2	3	5	15	2	27	»	»	»	3	7	10	2	3	5	18	9	37	»	5	2	1	8	»	2	»
3	2	5	22	»	32	»	1	»	2	1	4	3	3	5	24	1	36	»	1	»	4	5	»	1	»
52	64	78	179	23	396	1	2	1	25	21	50	53	66	79	204	44	446	3	13	8	35	59	9	9	»

(C) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.

(D) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

2.<sup>a</sup> La suma de los que han perdido curso con los que lo ganaron debe dar por resultado el número de las inscripciones á fin de curso.

## Instituto de 2.<sup>o</sup> enseñanza de Hérída.

Matrícula y exámenes ordinarios y

NÚMERO DE

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					Derechos académ.			
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros institutos.	Traslaciones á otros institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y castellano (1. <sup>er</sup> curso)	»	27	»	27	»	»	27	22	5
Latín y castellano (2. <sup>o</sup> curso)	»	23	»	23	»	»	23	21	2
Retórica y Poética.	»	19	»	19	»	»	19	16	3
Geografía.	»	27	»	27	»	»	27	22	5
Historia de España.	»	23	»	23	»	»	23	21	2
Historia universal.	»	6	»	6	»	»	6	6	»
Psicología, Lógica y Etica.	»	14	»	14	»	»	14	12	2
Aritmética y Algebra.	»	18	»	18	»	»	18	15	3
Geometría y Trigonometría.	»	11	»	11	»	»	11	10	1
Física y Química.	»	11	»	11	»	»	11	10	1
Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.	»	10	»	10	»	»	10	10	»
Agricultura.	»	12	»	12	»	»	12	10	2
Lengua francesa (1. <sup>er</sup> curso).	»	20	»	20	»	»	20	16	4
Lengua francesa (2. <sup>o</sup> curso)	»	12	»	12	»	»	12	11	1
SUMAS.	»	233	»	233	»	»	233	202	31

## Curso de 1886 á 1887.

extraordinarios de enseñanza privada.

ALUMNOS 93.

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES extraordinarios.					TOTAL de exámenes.				ASIGNATURAS en que han perdido curso.				Premios.	Menciones honoríficas.									
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(A)			(B)	(C)	(D)						
3	4	6	9	»	22	»	»	»	»	»	3	4	6	9	»	22	»	»	»	5	5	»	»	
2	3	5	10	»	20	»	»	»	»	1	1	2	3	5	10	1	21	»	1	»	2	3	»	»
4	3	2	7	»	16	»	»	»	»	»	4	3	2	7	»	16	»	»	»	3	3	»	»	
3	6	9	4	»	22	»	»	»	»	»	3	6	9	4	»	22	»	»	»	5	5	»	»	
4	2	5	8	1	20	»	»	»	»	1	1	4	2	5	8	2	21	1	1	»	2	4	»	»
2	1	1	2	»	6	»	»	»	»	»	2	1	1	2	»	6	»	»	»	»	»	»	»	
2	2	4	3	1	12	»	»	»	»	1	1	2	2	4	4	1	13	»	»	»	2	2	»	»
1	3	5	6	»	15	»	»	»	»	»	1	3	5	6	»	15	»	»	»	3	3	»	»	
2	2	3	3	»	10	»	»	»	»	»	2	2	3	3	»	10	»	»	»	1	1	»	»	
1	1	1	4	3	10	»	»	»	»	3	3	1	1	4	6	13	»	»	3	1	4	»	»	
»	»	2	4	3	9	»	»	»	1	3	4	»	»	2	5	6	13	»	»	3	»	3	»	»
»	2	2	5	1	10	»	»	»	1	»	1	»	2	2	6	1	11	»	»	»	2	2	»	»
2	2	6	6	»	16	»	»	»	»	»	2	2	6	6	»	16	»	»	»	4	4	»	»	
2	4	2	3	»	11	»	»	»	»	»	2	4	2	3	»	11	»	»	»	1	1	»	»	
28	35	53	74	9	199	»	»	»	3	8	11	28	35	53	77	17	210	1	2	6	31	40	»	»

## Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de *H*erida.

Matrícula y exámenes ordinarios y

NÚMERO DE

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					Derechos académs.			
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros institutos.	Traslaciones á otros institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y castellano (1. <sup>er</sup> curso.)	»	35	»	35	»	»	35	25	10
Latín y castellano (2. <sup>o</sup> curso.)	»	7	»	7	1	»	8	3	4
Retórica y Poética.	»	10	»	10	2	1	11	6	4
Geografía.	»	37	»	37	»	»	37	24	13
Historia de España.	»	7	»	7	»	»	7	5	2
Historia universal.	»	10	»	10	2	»	12	7	3
Psicología, Lógica y Ética.	»	6	»	6	1	»	7	4	2
Aritmética y Álgebra.	»	7	»	7	1	»	8	3	4
Geometría y Trigonometría.	»	7	»	7	1	»	8	5	2
Física y Química.	»	5	»	5	»	»	5	2	3
Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.	»	5	»	5	»	»	5	1	4
Fisiología é Higiene.	»	1	»	1	»	»	1	1	»
Agricultura.	»	6	»	6	»	»	6	3	3
Lengua francesa (1. <sup>er</sup> curso.)	»	8	»	8	»	»	8	5	3
Lengua francesa (2. <sup>o</sup> curso.)	»	7	»	7	»	»	7	4	3
SUMAS.	»	158	»	158	8	1	165	98	60

## Curso de 1886 á 1887.

extraordinarios de enseñanza doméstica.

ALUMNOS 70.

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES extraordinarios.			TOTAL de exámenes.			ASIGNATURAS en que han perdido curso.				Menciones honoríficas.	Premios.												
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Suspensos.	Aprobados.	Total.	(A)	(B)	(C)	(D)			Total.											
2	6	4	11	»	23	»	»	»	2	»	2	6	4	13	»	25	»	»	10	10	»	»		
»	»	1	2	1	4	»	»	»	1	»	1	»	»	1	3	1	5	»	»	4	4	»	»	
»	1	»	2	3	6	»	1	»	2	1	4	»	2	»	4	4	10	»	»	1	4	5	»	»
2	1	5	11	5	24	»	»	»	4	1	5	2	1	5	15	6	29	»	»	1	13	14	»	»
»	1	»	3	»	4	»	»	»	1	»	1	»	1	»	4	»	5	»	»	»	2	2	»	»
1	»	»	2	2	5	»	»	»	2	»	2	1	»	»	4	4	10	»	»	»	3	3	»	»
»	»	2	1	»	3	»	»	»	»	1	1	»	»	2	1	1	4	»	1	»	4	5	»	»
»	1	2	1	»	4	»	»	»	2	»	2	»	1	2	3	»	6	»	»	»	2	2	»	»
»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	2	»	2	»	»	»	3	3	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	4	4	»	»
»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	2	»	»	2	»	1	»	»	»	1	»	1	2	»	»	3	»	»	»	3	3	»	»
»	»	»	4	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	5	1	»	»	»	3	4	»	»
»	»	»	3	»	3	»	»	»	1	»	1	»	»	4	»	4	»	»	»	»	3	3	»	»
5	10	20	44	13	92	»	4	»	18	3	25	5	14	20	62	16	117	1	1	2	60	64	»	»

# Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Hérída.

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios

NÚMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA  
 NÚMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA  
 NÚMERO DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					Derechos académs.			
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros institutos.	Traslaciones á otros institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y castellano (1. <sup>er</sup> curso.)	» 101	» 101	1	1	101	79	22		
Latín y castellano (2. <sup>o</sup> curso)	1 47	» 48	1	1	48	41	6		
Retórica y Poética.	» 62	» 62	2	1	63	51	11		
Geografía.	» 103	» 103	1	1	103	77	26		
Historia de España.	1 49	» 50	»	1	49	45	4		
Historia universal.	1 47	» 48	2	1	49	44	3		
Psicología, Lógica y Ética.	1 57	» 58	1	1	58	53	4		
Aritmética y Algebra.	» 57	» 57	1	»	58	50	7		
Geometría y Trigonometría.	1 55	» 56	1	1	56	51	4		
Física y Química.	1 48	» 49	2	1	50	40	8		
Historia natural.	1 46	» 47	»	»	47	39	7		
Fisiología é Higiene.	» 1	» 1	»	»	1	1	»		
Agricultura.	1 52	» 53	»	»	53	45	7		
Lengua francesa (1. <sup>er</sup> curso.)	» 64	» 64	»	»	64	56	8		
Lengua francesa (2. <sup>o</sup> curso.)	» 59	» 59	1	1	59	51	8		
SUMAS.	8	848	»	856	13	10	859	723	125
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>									
Topografía y su dibujo.	» 2	» 2	»	»	2	»	»		
Dibujo lineal.	» 47	» 47	»	»	47	»	»		
Dibujo de adorno.	» 14	» 14	»	»	14	»	»		
Dibujo de figura.	» 9	» 9	»	»	9	»	»		
SUMAS.	»	72	»	»	72	»	»		

# Curso de 1886 á 1887.

de enseñanza oficial, privada y doméstica.

OFICIAL. . . 165  
 DOMÉSTICA. 70 } TOTAL DE ALUMNOS 328.  
 PRIVADA. . . 93

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES extraordinarios.				TOTAL de exámenes.				ASIGNATURAS en que han perdido curso.				Premios.	Menciones honoríficas.										
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(A)	(B)	(C)	(D)			Total.									
7	17	15	32	6	77	»	»	»	5	»	5	7	17	15	37	6	82	3	»	»	22	25	1	1
2	7	13	18	1	41	»	»	»	1	1	2	2	7	13	19	2	43	»	1	»	6	7	»	»
7	13	7	15	6	48	»	1	»	5	4	10	7	14	7	20	10	58	»	»	4	11	15	»	1
8	14	19	27	5	73	»	»	»	6	3	9	8	14	19	33	8	82	»	2	1	26	29	1	1
8	7	10	17	1	43	»	»	»	1	1	2	8	7	10	18	2	45	1	1	»	4	6	1	»
6	7	12	19	1	45	»	1	»	1	»	2	6	8	12	20	1	47	»	»	»	3	3	1	1
10	7	16	17	4	54	»	»	»	4	»	4	10	7	16	21	4	58	»	»	»	4	4	1	1
9	5	12	22	2	50	»	»	»	2	1	3	9	5	12	24	3	53	»	1	»	7	8	1	»
12	8	10	20	»	50	»	»	»	2	»	2	12	8	10	22	»	52	»	»	»	4	4	1	1
2	5	4	18	10	39	1	»	1	4	6	12	3	5	5	22	16	51	»	»	6	9	15	»	»
3	2	5	17	3	30	»	»	»	7	6	13	3	2	5	24	9	43	»	3	3	7	13	1	»
»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
2	6	10	22	3	43	»	2	»	2	2	6	2	8	10	24	5	49	»	2	»	7	9	1	»
4	5	11	25	3	48	»	»	»	3	7	10	4	5	11	28	10	58	1	5	2	8	16	»	2
5	6	7	28	»	46	»	1	»	3	1	5	5	7	7	31	1	51	»	1	»	8	9	»	1
85	109	151	297	45	687	1	6	1	46	32	86	86	115	152	343	77	773	5	16	16	126	163	9	9
1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»
4	5	9	9	2	29	»	»	»	»	»	»	4	5	9	9	2	29	»	»	»	18	»	»	»
2	3	2	7	»	14	»	»	»	»	»	»	2	3	2	7	»	14	»	»	»	»	»	»	»
2	4	1	1	1	9	»	»	»	»	»	»	2	4	1	1	1	9	»	»	»	»	»	»	»
9	13	12	17	3	54	»	»	»	»	»	»	9	13	12	17	3	54	»	»	»	18	»	»	»

## Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Hérída.

Exámenes de Enero, Mayo y Septiembre de 1887, á te-  
decreto de 22 de Noviembre de 1883.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	Enero.					
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
Latín y castellano (primer curso.) . . .	»	»	1	»	»	1
Latín y castellano (segundo curso.) . . .	1	»	»	»	»	1
Retórica y Poética. . . . .	»	1	»	»	1	2
Geografía. . . . .	»	»	»	1	»	1
Historia de España. . . . .	»	1	»	»	»	1
Historia universal. . . . .	»	»	1	1	»	2
Psicología, Lógica y Ética. . . . .	»	2	»	»	1	3
Aritmética y Álgebra. . . . .	»	»	1	1	»	2
Geometría y Trigonometría. . . . .	1	»	»	1	»	2
Física y Química. . . . .	»	»	»	»	»	»
Historia natural. . . . .	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene. . . . .	»	»	»	»	»	»
Agricultura. . . . .	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa (primer curso.) . . . .	»	1	1	»	»	2
Lengua francesa (segundo curso.) . . . .	»	1	1	»	»	2
TOTALES. . . . .	2	6	5	4	2	19

## Curso de 1886 á 1887.

nor de lo dispuesto en los artículos 12 y 17 del Real

Mayo.					Septiembre.					Total general.							
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
1	»	2	2	»	5	2	»	1	2	»	5	3	»	4	4	»	11
1	»	»	2	»	3	3	»	»	4	»	7	5	»	»	6	»	11
»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	1	»	2	1	4
1	»	1	3	»	5	2	»	1	1	»	4	3	»	2	5	»	10
»	»	»	2	»	2	1	»	1	4	1	7	1	1	1	6	1	10
»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	1	4	»	»	2	3	1	6
»	»	»	1	»	1	»	»	»	2	»	2	»	2	»	3	1	6
»	»	»	»	»	»	1	»	»	4	1	6	1	»	1	5	1	8
»	»	»	»	1	1	»	»	»	4	»	4	1	»	»	5	1	7
»	»	»	2	»	2	»	»	»	2	»	2	»	»	»	4	»	4
»	»	»	2	»	2	»	»	»	1	»	1	»	»	»	3	»	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	1	»	2	»	»	»	2	»	2	»	»	1	3	»	4
»	»	»	»	»	»	2	»	»	1	1	4	2	1	1	1	1	6
»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	3
3	»	4	15	1	23	12	»	4	31	4	51	17	6	13	50	7	93

*Relación de los alumnos que han obtenido premios ordinarios y accésits.*

NOMBRES.	PREMIOS.	ASIGNATURAS.
D. Ramón Arqués y Arrufat.	Premio.	Latín y castellano (primer curso.)
" Manuel Lasala y Llanes.	Accésit.	Id.
" Ramón Arqués y Arrufat.	Premio.	Geografía.
" Manuel Lasala y Llanes.	Accésit.	Id.
" José Bert y Farrás.	Premio.	Historia de España.
" Juan Pujolá y Traguany.	Accésit.	Retórica y Poética.
" Pedro Miranda y Galcerán.	Premio.	Historia universal.
" Gabriel Casals y Pena.	Accésit.	Id.
" Gabriel Casals y Pena.	Premio.	Aritmética y Algebra.
" José Prats y Aymerich.	Accésit.	Francés (primer curso.)
" Pedro Miranda y Galcerán.	Id.	Id.
" José Prats y Aymerich.	Premio.	Geometría y Trigonometría.
" José Descárrega y Horno.	Accésit.	Id.
" José Prats y Aymerich.	Premio.	Psicología, Lógica y Ética.
" Manuel Canela y Casals.	Accésit.	Id.
" Francisco Galcerán y Giral.	Id.	Francés (segundo curso.)
" Enrique Arderiu y Valls.	Premio.	Historia natural.
" Enrique Arderiu y Valls.	Id.	Agricultura.
" Enrique Arderiu y Valls.	Premio extraordinario.	Grado de Bachiller.

*Lista de los alumnos de este Instituto trasladados á otros Establecimientos durante dicho curso.*

NOMBRES.	FECHAS de las traslaciones.	Establecimientos á que se trasladan.
D. Ernesto Miró y Espluga.	1.º Marzo de 1887.	Instit.º Pamplona.
" José Estebez y Blanco.	8 Octubre de 1886.	Id. de Orense.
" Juan Castejón y Reichach.	20 Abril de 1887.	Id. de Barcelona.
" Rafael Bernabeu y Pons (oficial).	30 id. id.	Id. de id.
" El mismo (doméstica).	30 id. id.	Id. de id.

*Lista de los alumnos trasladados de otros Establecimientos á este Instituto durante el citado curso.*

NOMBRES.	FECHAS de las traslaciones.	Establecimientos de que se trasladaron
D. Carlos Allué y Castañera.	12 Enero de 1887.	Instituto Huesca.
" Rafael Bernabeu y Pons (oficial.)	5 id. de 1887.	Id. de Valencia.
El mismo (doméstica.)	5 id. de 1887.	Id. de id.
D. Virgilio Berni y Esteban.	20 Enero de 1887.	Id. de Barcelona.
" Lorenzo Prim y Saldaña.	17 Marzo de 1887.	Id. de Zaragoza.
" Pedro Salvá y Codina.	4 Abril de 1887.	Id. de Barcelona.
" José Palmés y Simó, por orden de la Direccion general de Instruccion pública	18 Agosto de 1887.	Id. de Bilbao.

Relación de los alumnos que han probado en este Instituto durante el expresado curso, los ejercicios del grado de Bachiller.

Numeros.	NOMBRES Y APELLIDOS.	ESTABLECIMIENTOS dónde han estudiado.	FECHA del último ejercicio.	FECHA de la expedición del título.
1	D. Manuel Sabater y Valldaura. . . . .	Inst. <sup>o</sup> Barcelona y Lérida.	22 Dbre. de 1886.	"
2	" Pedro Trepát y Galcerán. . . . .	Lérida.	18 Enero de 1887.	4 Abril de 1887.
3	" Miguel Aragonés y Agelet. . . . .	Huesca y Lérida.	14 Abril de 1887.	23 Mayo de 1887.
4	" Enrique Arderiu y Valls, premio extraordinario. . . . .	Lérida.	10 Junio de 1887.	20 Sbre. de 1887.
5	" Luis Masot y Palmés. . . . .	Bilbao y Lérida.	Id.	"
6	" Tomás Nart y Fontova. . . . .	Lérida.	Id.	"
7	" Manuel Guiu y Cucurull. . . . .	Id.	Id.	20 Sbre. de 1887.
8	" Francisco Bañeres y Griñó. . . . .	Id.	Id.	"
9	" Luis Rocafort y Palou. . . . .	Id.	Id.	1. <sup>o</sup> Julio de 1887.
10	" Eduardo González y Foch. . . . .	Barcelona y Lérida.	11 Junio de 1887.	20 Sbre. de 1887.
11	" José Barberá y Lletget. . . . .	Lérida.	Id.	20 id. id.
12	" Enrique Llorens y Ribas. . . . .	Id.	Id.	20 id. id.
13	" Modesto Reñé y Melcior. . . . .	Huesca y Lérida.	Id.	20 id. id.

14	" Domingo Solé y Sistaré. . . . .	Lérida.	11 Junio de 1887.	20 Sbre. de 1887.
15	" Luis Civit y Motes. . . . .	Id.	16 id. id.	20 id. id.
16	" Emilio Bobé y Piqué. . . . .	Id.	16 id. id.	"
17	" Sebastián Santaugenia y Civit. . . . .	Id.	16 id. id.	"
18	" Joaquín Condomines y Castañeda	Barcelona y Lérida.	16 id. id.	"
19	" Santiago Maulini de la Guardia. . . . .	Valencia y Lérida.	16 id. id.	1. <sup>o</sup> Julio de 1887.
20	" Manuel Pomés y Capella. . . . .	Lérida.	16 id. id.	20 Sbre. de 1887.
21	" Felipe Ferrer y Torrens. . . . .	Barcelona y Lérida.	18 id. id.	1. <sup>o</sup> Julio de 1887.
22	" Miguel Agelet y Gosé. . . . .	Barcelona.	28 id. id.	"
23	" Domingo Sostres y Agulló. . . . .	Lérida.	20 Sbre. id.	"
24	" Vicente Cardona y Bellbé. . . . .	Id.	21 id. id.	"
25	" Fernando Checa y Casanovas. . . . .	Cuenca y Lérida.	22 id. id.	"
26	" Luis Jovellar y Cabrera. . . . .	Zaragoza, Huesca y Lérida	22 id. id.	"
27	" Antonio Gili y Porta. . . . .	Lérida.	23 id. id.	"
28	" Santiago Fontanet y Bofill. . . . .	Id.	24 id. id.	"
29	" Eliodoro Capell y Guiu. . . . .	Id.	24 id. id.	"
30	" Carlos Piñol y Salvat. . . . .	Id.	24 id. id.	"
31	" Lorenzo Baget y Aldomá. . . . .	Id.	24 id. id.	"
32	" Salvador Riu y Tarroja. . . . .	Id.	24 id. id.	"
33	" Camilo Berges y Vila. . . . .	Id.	26 id. id.	"
34	" José Vila y Segura. . . . .	Id.	26 id. id.	"
35	" Julián Riera y Bartra. . . . .	Id.	26 id. id.	"
36	" José Rius y Vilaseca. . . . .	Barcelona y Lérida.	27 id. id.	"
37	" Enrique Lamolla y Morante. . . . .	Lérida.	28 id. id.	"
38	" José Palmés y Simó. . . . .	Bilbao.	28 id. id.	"
39	" José Jordana y Rey. . . . .	Lérida.	29 id. id.	"
40	" Severo Sostres y Aytes. . . . .	Id.	29 id. id.	"

*Cuadro de los ejercicios para grados y títulos.*

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	CENSURA en los primeros ejercicios.			IDEM en el segundo.			Total de graduandos.
			Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	
Segunda enseñanza.	Bachilleres.	43	6	32	8	4	36	3	40

**Sobresalientes en los dos ejercicios.**

D. Enrique Arderiu y Valls.—D. Felipe Ferrer y Torrens.

*Exámenes de instrucción primaria para el ingreso de la 2.<sup>a</sup> enseñanza verificados en Setiembre de 1886, y reabilitados durante el curso de 1886 á 1887.*

Presentados.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
89	89	"	89

*Lista de los alumnos á quienes se ha expedido certificaciones desde 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1886 á 30 de Septiembre de 1887.*

Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHAS.	OBJETO de la certificación.
<b>Certificaciones oficiales.</b>			
1	D. José Estébez y Blanco.	5 Obre. 1886	Varias asignaturas.
2	» Lázaro Sibís y Fort.	22 id. id.	Id.
3	» Francisco Plá y Gasch.	20 Dbre. id.	Todas las id.
4	» Ernesto Miró y Sespluga.	5 Marzo 1887	Varias asigs.
5	» José Sampere y Carrerra.	15 id. id.	Todos los estudios y grado
6	» Juan Castejón y Reixach.	20 Abril id.	Varias asigs.
7	» Rafael Bernabeu y Pons.	30 id. id.	Id.
8	» Pablo Barbé y Huguet.	5 Junio id.	Id.
9	» José Prats y Freixinet.	6 id. id.	Id.
10	» Adolfo Camino y Viñas.	10 id. id.	Id.
11	» José de Llera y Darnell.	14 Julio id.	Id.
12	» Salvador Rosado y Becerra.	5 Sbre. id.	Id.
13	» José Rosado y Becerra.	5 id. id.	Id.
14	» Eduardo Motes y Sairis.	12 id. id.	Id.
15	» Federico Muñoz y Guiu.	15 id. id.	Id.
<b>Certificaciones personales.</b>			
1	D. Buenav. <sup>a</sup> Capell y Aldomá.	4 Obre. 1886	Todos estud.
2	» Agustín Pérez y Martínez.	7 id. id.	Id.
3	» José M. <sup>a</sup> Claver y Vilalta.	8 id. id.	Varias asigs.
4	» Francisco Plá y Gasch.	10 id. id.	Todos estud.
5	» Francisco Segura y Pignes.	11 id. id.	Id.
6	» Manuel Cuevas y Rodríguez.	15 id. id.	Id.
7	» Fernando Feliu y Costa.	13 Nbre. id.	Varias asigs.
8	» José Santamaría y Solsona.	28 Dbre. id.	Todos estud.
9	» José Sampere y Carrerra.	10 Enero 1887	Id.
10	» Manuel Sabaté y Valldaura.	10 id. id.	Id.
11	» Pedro Trepat y Galcerán.	28 Fbro. id.	Id.

Núms.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHAS.	OBJETO de la certificación.
12	D. Enrique Romeu y Estopá.	15 Marzo 1887	Varias asigs.
13	» José Ribó y Botet.	28 id. id.	Todos estud.
14	» José M. <sup>a</sup> Sánchez y Mulleras.	13 Abril id.	Id.
15	» Santiago Montull y Torrente.	20 id. id.	Id.
16	» Miguel Aragonés y Agelet	22 id. id.	Id.
17	» Camilo Parramón y Parramón	22 id. id.	Varias asigs.
18	» Fermín Mateo y Navarida.	26 id. id.	Todos estud.
19	» Ricardo Muxi y Budet.	26 id. id.	Id.
20	» Toribio Capell y Ribalta.	2 Mayo id.	Id.
21	» Eduardo Ruiz y Marín, (Gratuita.)	2 id. id.	Id.
22	» Román Sol y Mestre.	8 id. id.	Id.
23	» Joaquín Condomines y Castañeda.	9 id. id.	Id.
24	» Ignacio Porta y Golferichs.	10 id. id.	Id.
25	» Juan Salvía y Civit.	10 id. id.	Id.
26	» José Liminiana y White.	13 id. id.	Id.
27	» Juan José Zaera y Blasco.	13 id. id.	Id.
28	» Emilio Castejón y Mestre.	13 id. id.	Id.
29	» Salvador Solá y Sala.	21 id. id.	Id.
30	» Rufino Arrufat Solá.	22 id. id.	Id.
31	» Antonio Miguel y Sala.	24 id. id.	Id.
32	» Eduardo Ruiz y Marín, (Gratuita.)	25 id. id.	Id.
33	» Mariano Jorro Barber.	26 id. id.	Id.
34	» Natalio Miret é Izarbez.	26 id. id.	Id.
35	» Cesar Albiñana Marconel.	29 id. id.	Varias asigs.
36	» Rafael Trueta Secchí.	31 id. id.	Todos estud.
37	» Francisco Serratos Milla.	31 id. id.	Título de Périto agrim. <sup>r</sup>
38	» Cayetano Berges Berga.	6 Junio id.	Todos estud.
39	» Joaquín Vila Roure.	8 id. id.	Varias asigs.
40	» Luís Rocafort Palou.	11 id. id.	Todos estud.
41	» David Felip Galicia.	16 id. id.	Ingreso y matrícula.
42	» Francisco Nájera Cordero.	16 id. id.	Varias asigs.
43	» Felipe Ferrer Torrens.	25 id. id.	Todos estud.
44	» Sant. <sup>o</sup> Maulini de la Guardia.	28 id. id.	Id.
45	» José Cirera Escala.	28 id. id.	Varias asigs.
46	» Enrique Arderiu Valls.	30 id. id.	Todos estud.
47	» Eduardo González Folch.	30 id. id.	Id.
48	» Enrique Llorens Rivas.	30 id. id.	Id.

Núms.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHAS.	OBJETO de la certificación.
49	D. Manuel Pomés Capellas.	20 Julio 1887.	Todos estud.
50	» Emilio Bobé Piqué.	24 Agosto id.	Id.
51	» Bald. <sup>ro</sup> Campdepadrós Puig.	25 id. id.	Varias asigs.
52	» Miguel Agelet Gosé.	3 Sbre. id.	Todos estud.
53	» Jaime Gou Domenech.	3 id. id.	Varias asigs.
54	» Joaquín Rey Roig.	4 id. id.	Todos estud.
55	» Modesto Reñé Melcior.	5 id. id.	Id.
56	» Luis Civit de Motes.	6 id. id.	Id.
57	» José M. <sup>a</sup> Sanchez Germá.	10 id. id.	Id.
58	» Manuel Guiu Cucurull.	12 id. id.	Id.
59	» José Barberá Llaquet.	12 id. id.	Id.
60	» Joaquín Condomines Castañeda.	14 id. id.	Id.
61	» Arturo Puigdullés Castedó.	19 id. id.	Varias asigs.
62	» Luis Masot Palmés.	19 id. id.	Todos estud.
63	» Domingo Sostres Agulló.	21 id. id.	Id.
64	» Tomás Nart Fontova.	22 id. id.	Id.
65	» Valentín Vera Gil.	22 id. id.	Id.
66	» Juan Pedrol Gés.	22 id. id.	Varias asigs.
67	» Vicente Cardona Bellvé.	23 id. id.	Id.
68	» Fernando Checa Casanovas.	23 id. id.	Id.
69	» Domingo Solé Sistaré.	23 id. id.	Id.
70	» Agustín Bofarull Rios.	24 id. id.	Id.
71	» José Cava Pintó.	24 id. id.	Todos estud.
72	» Lorenzo Baget Aldomá.	24 id. id.	Id.
73	» Salvador Riu Tarroja.	24 id. id.	Id.
74	» Carlos Piñol Salvat.	25 id. id.	Id.
75	» José Vila Segura.	26 id. id.	Id.
76	» Camilo Berges Vila.	26 id. id.	Id.
77	» Santiago Fontanet Bofill.	26 id. id.	Id.
78	» Julián Riera Bartra.	27 id. id.	Id.
79	» Eliodoro Capell Guiu.	27 id. id.	Id.
80	» José Rius Vilaseca.	27 id. id.	Id.
81	» José M. <sup>a</sup> Botines Gayó.	27 id. id.	Id.
82	» José Rubinat Fontova.	28 id. id.	Id.
83	» Antonio Gili Porta.	28 id. id.	Id.
84	» Ramon Bergadá Cirera.	28 id. id.	Id.
85	» José Palmés Simó.	29 id. id.	Id.
86	» Carmen Grau Tuset.	29 id. id.	Exámen de ingreso.
87	» Severo Sostres Aytés.	29 id. id.	Todos estud.
88	» José Jordana Rey.	29 id. id.	Id.

## INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LÉRIDA.

CURSO DE 1886 Á 87.

*Inversión de los derechos académicos recaudados en el curso de 1885 á 1886.*

	<i>Pesetas.</i>
Importe de los talones recaudados. . . . .	3610'00
Mitad de esta suma para el Profesorado. . . . .	1805'00
Pensiones y premios á los alumnos. . . . .	574'50
Uno por ciento de recaudación. . . . .	36'10
Escribiente temporero. . . . .	60'00
Líquido para material científico. . . . .	1134'40
Por un antejo con buscador, dos oculares, trípode (tres movimientos) ocular terrestre, id. celeste, cristal para observaciones solares, caja estuche, embalage, conducción y portes g. v. hasta Lérida. . . . .	400'00
Por veinticinco modelos de útiles de agricultura. . . . .	186'00
Por la obra «Egipto» por Hevërs, editada por los Sres. Espasa y compañía. . . . .	100'50
Por las obras: Secchi, Le soleil, 2 tomos y atlas 30; Secchi, Les etoiles 1 tomo 6; Berthelot, Essai de Mecanique chimique 2 t. <sup>s</sup> 45; Nordenskiöld, Voyage de la Vega autour de l'Asie et de l'Erope, 30; Moigno, Instruction sur les paratonnerres 2'50; Moigno, Le R. P. Secchi, sa vie, ses œuvres etc. 3'50. Ferrocarriles, aduana giro 28. . . . .	145'00
Por las obras: Gil Blas de Santillana, 2 t. <sup>s</sup> pasta 12'50; Hijosa de Alava, Matemáticas 7'50; La infalibilidad del Papa, 2 tomos 11; Gómez Salazar, Gramática 4'50; Giner, Psicología 3; Crous, Anatomía y Fisiología del sistema nervioso 6; Queipo, Logaritmos 6; González, Gramática francesa 7'50. . . . .	58'00
Por las obras: Ahrens, Psicología, 2 tomos 10; Kravër, Historia del Mundo 5 tomos 78. . . . .	88'00
Por dos cajas de insectos y una de orugas. . . . .	145'00
Embalages, portes y giros. . . . .	11'90
<i>Total.</i> . . . .	1134'40

## Instituto de 2.ª enseñanza de Lérida.

Curso de 1886 á 1887.

*Cuadro demostrativo de los ingresos y gastos habidos en este Establecimiento durante el año económico de 1886 á 1887.*

INGRESOS.	Pesetas.	GASTOS.	Pesetas.
Producto de rentas propias. . . . .	85' »	Personal del Instituto hasta 31 de Mayo de 1887. . . . .	36.006'26
Existencia del 31 Diciembre de 1886. . . . .	42'99	Material hasta el 30 de Junio del mismo. . . . .	4.089'74
Derechos de matrículas y grados. . . . .	7.998' »		
Subvención de fondos municipales. . . . .	2.000' »	TOTAL. . . . .	40.096'00
Idem de fondos provinciales. . . . .	32.222'03		
Intereses de una lámina del 4 por 100 interior de 500 pesetas nominales. . . . .	20' »		
TOTAL. . . . .	42.368'02		

## RESÚMEN.

	<i>Pesetas.</i>
Importa el cargo. . . . .	42.368'02
Idem la data. . . . .	40.096'00
EXISTENCIA PARA EL PERIODO DE AMPLIACIÓN.	2.272'02

**Personal facultativo de este Instituto para el curso de 1887 á 1888, con expresión de las fechas que ingresaron en el Profesorado los catedráticos numerarios y el número que ocupan en el último escalafón.**

DIRECTOR.

Doctor D. José Oriol Combelles y Navarra.

VICE-DIRECTOR.

Bachiller D. Cayetano Marín y Carrasco.

SECRETARIO.

Doctor D. José Albiñana y Rodríguez.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

Bachiller D. Cayetano Marín y Carrasco. . . . .	77
Licdo. D. Miguel Ferrer y Garcés. . . . .	128
Bachiller D. Victoriano Yoldi Escobar. . . . .	176
Doctor D. José Oriol Combelles y Navarra. . . . .	219
Licdo. D. Sebastián Gelambi Rodón. . . . .	266
Licdo. D. Francisco Rodríguez Sánchez de Alba. . . . .	396
Doctor D. José Albiñana y Rodríguez. . . . .	403
Licdo. D. Federico García y Llorca. . . . .	468
Doctor D. Pedro Garriga Marill. . . . .	503
Licdo. D. José Porqueras y Carrera. . . . .	"

CATEDRÁTICOS INTERINOS.

Ingeniero D. Celso Jaén Huarte-Mendicoa.  
Bachiller D. Miguel Fontanals Araujo.

CATEDRÁTICO SUPERNUMERARIO.

Ingeniero D. Pedro Fuertes Bardají.—Sección de Ciencias.

PROFESORES AUXILIARES.

Licdo. D. José Derch y Sales.—Sección de Letras.  
D. Juan Mariscal y Estruch.—Clases de Dibujo.

**Personal académico de los Colegios incorporados á este Instituto durante el curso de 1887 á 1888.**

COLEGIO DE BALAGUER.

Director.. . D. José Arís, Escpio.  
Profesores. " José Arís, id.  
" Martín Pujolar, id.  
" Clemente Puigferrat, id.  
" Salvador Riba, id.

COLEGIO DE CERVERA.

P. María Julián Barsagol, Religioso.  
P. María José Altaba, id.  
P. María Alfonso Cunillera, id.  
P. María Salvador Martínez, id.  
D. Antonio Civit, Licenciado en Farmacia.  
D. José Aldomá, id. en Medicina.  
D. Antonio de Espona, id. en Derecho.  
D. Ramón Llovet, id. id.  
D. Joaquín Pedrolo, id. id.

COLEGIO DE TÁRREGA.

Director.. . D. Francisco Llonch, Presbítero.  
Profesores. " Juan Cortés, id.  
" Gaspar Gibergas, id.  
" Esteban Morat, id.  
" Gilberto Roure, id.  
" Salvador Marcó, id.  
" Francisco Masabeu, id.  
" José C. Homs, id.

COLEGIO DE POBLA DE SEGUR.

Director.. . D. José Llesuy, Licdo. en Filo.<sup>a</sup> y Letras.  
Profesores. " José Llesuy, Licdo. en id. id.  
" Jaime Simón, Presbítero.

## Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Lérida.

Cuadro de la enseñanza del Instituto de Lérida para el ex-  
ras, Catedráticos que las desempeñan y libros de texto.

ASIGNATURAS.	Días.	HORAS.	
		Mañana.	Tarde.
Latín y castellano (1. <sup>er</sup> curso).	Todos.	10 á 11 1/2	»
Geografía.	Lunes Miércoles y Vier.	»	3 á 4 1/2
Latín y castellano (2. <sup>o</sup> curso).	Todos.	10 á 11 1/2	»
Historia de España.	Martes Jueves y Sábado	8 1/2 á 10	»
Retórica y Poética.	Todos.	10 á 11 1/2	»
Aritmética y Álgebra.	Todos.	11 1/2 á 1	»
Historia universal.	Lunes Miércoles y Vier.	8 1/2 á 10	»
Lengua francesa (1. <sup>er</sup> curso.)	Martes Jueves y Sábado	»	3 á 4 1/2
Psicología, Lógica y Ética.	Todos.	10 á 11 1/2	»
Geometría y Trigonometría.	Todos.	11 1/2 á 1	»
Lengua francesa (2. <sup>o</sup> curso).	Lunes Miércoles y Vier.	»	3 á 4 1/2
Física y Química.	Todos.	11 1/2 á 1	»
Historia natural con nociones de Fisiología é Higiene	Todos.	10 á 11 1/2	»
Agricultura.	Todos.	8 1/2 á 10	»
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>			
Topografía y su dibujo.	Todos.	10	»
Dibujo lineal.	Todos.	»	6 y 1/2
Dibujo de adorno.	Todos.	»	6 y 1/2
Dibujo de figura.	Todos.	»	6 y 1/2

Lérida 1.<sup>o</sup> de

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

EL DIRECTOR,

José O. Combelles y Navarra.

## Curso de 1887 á 1888.

presado curso, con expresión de las asignaturas, días, ho-

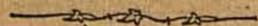
CATEDRÁTICOS.	Libros de texto.
D. Cayetano Marín.	Gramática latina por Miguel— Traducción por Laplana.
» Miguel Ferrer.	Monreal.
» Francisco Rodríguez.	Gramática latina por Mendez— Traducción Laplana.
» Miguel Ferrer.	Monreal.
» Sebastian Gelambí.	González Garbín.
» Victoriano Yoldi.	Vallín, Logaritmos por Vázquez-Queipo.
» Miguel Ferrer.	Ibo y Alfaro.
» José Porqueras.	Modino.
» Pedro Garriga.	Lógica y Etica por Garriga, Psi- cología, por Ortí Lara.
» José Oriol Combelles.	Vallín.
» José Porqueras.	Modino.
» Federico García.	Rubio y Diaz—Apuntes del Pro- fesor para Química.
» José Albiñana.	Albiñana,
» Celso Jaén.	Botija.
Bachiller D. Victoriano Yoldi	Vallín, Pilar y Morales.
Id. D. Miguel Fontanals.	Peyronet.
Auxiliar D. Juan Mariscal.	Idem.
Idem.	Idem.

Octubre de 1887.

EL SECRETARIO,

José Albiñana y Rodríguez.

**Empleados y dependientes de este Instituto.**



OFICIAL AUXILIAR DE LA SECRETARÍA,

D. José Sarri y Benet.

CONSERGE,

D. Juan Freixinet y Serra.

BEDEL,

D. Luis Beso y Freixinet.

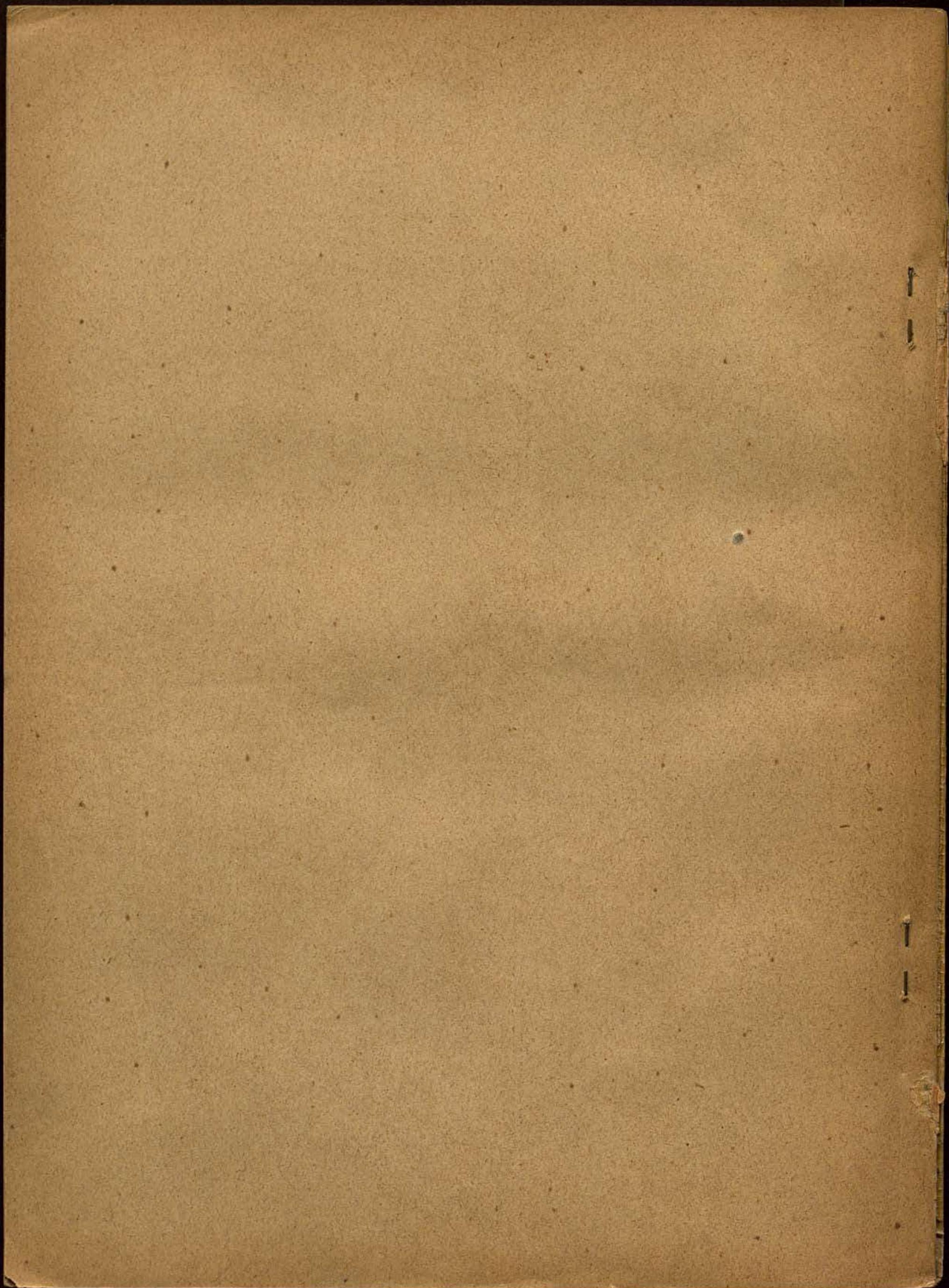
PORTERO,

D. José Lastra y Hernández.

MOZO,

D. Carlos Castanera y Arqués.





C-X

# MEMORIA

SOBRE EL ESTADO DEL

## INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE LA

## PROVINCIA DE LÉRIDA,

DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1886 Á 1887,

QUE EN EL SOLEMNE ACTO

**DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1887 A 1888,**

LEYÓ EL DOCTOR

**DON JOSÉ ORIOL COMBELLES Y NAVARRA**

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN

Y DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.



LÉRIDA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JOSÉ PLÁ Y PAGÉS.

1887.